

Orden del día

1. Llamado a lista
2. Introducción al espacio y reglas de juego
3. Palabras directivos
4. Presentación y formatos
5. Preguntas frecuentes y respuestas claves
6. Apertura a preguntas no resueltas

Para tener en cuenta



Silenciar los micrófonos y apagar cámara de video



Se informa que la reunión se grabará



Se realizará el registro de los asistentes a través del formulario enviado al chat de la reunión



Las preguntas que surjan serán canalizadas por medio del Chat



Una vez finalice la socialización se contará con un espacio abierto para intervenciones; deberá levantar la mano y el moderador dará la palabra

INSUMOS PARA IMPLEMENTACIÓN DE ENCUENTROS CIUDADANOS Y FORMULACIÓN DE LOS PLANES DE DESARROLLO LOCAL

Secretaría Distrital de Gobierno
Secretaría Distrital de Planeación

Instituto Distrital de la Participación y Acción Comunal



SECRETARÍA DE
PLANEACIÓN



OBJETIVO

Precisar y aclarar lo relacionado con los insumos para el desarrollo de los Encuentros Ciudadanos y la formulación de los próximos Planes de Desarrollo Locales conforme a las disposiciones del *Acuerdo 878 de 2023*.

AGENDA

1. Roles
2. Conceptos de gasto – temas y subtemas
3. Instrumentos de sistematización
4. Diagnósticos sectoriales
5. Preguntas frecuentes

1. ROLES

Encuentros Ciudadanos



Votación para % Conceptos de Gasto

RUTA	FECHAS
Inscripciones a encuentros ciudadanos	6 – 31 de marzo
Entrega a CPL/AALL de: Propuesta metodológica Encuentros / Diagnósticos Locales / Propuesta Inicial de Líneas de inversión / Temas de discusión para EC	29 de febrero - 15 de marzo
Realización de Encuentros Ciudadanos (Instalación del 1-6 de abril)	1 de abril – 10 de Junio
Presentación proyecto PDL con aportes de Encuentros Ciudadanos, para Discusión en Mesa de Concertación Local	30 de junio
Realización de Mesa de Concertación Local que define Proyecto Definitivo de PDL para presentar a discusión y aprobación de la JAL	13 - 31 de Julio
Discusión y aprobación de Planes de Desarrollo Locales	8 – 31 de Agosto



LA CIRCULAR 006 DE 2024 Y SUS ANEXOS



Expedición de la Circular Conjunta.

Entre Secretaría Distrital de Gobierno, Secretaría Distrital de Planeación y el IDPAC.



Curso de Formación Virtual.

Inscripciones: del 20 de febrero al 06 de marzo.

Desarrollo del curso: del 11 al 31 de marzo.



Metodología.

Anexo 04 con la Propuesta de la metodología sugerida para las mesas temáticas de los Encuentros Ciudadanos, dada por SDP, SDG, e IDPAC.

Anexo 3. Propuesta de temas para las Mesas Temáticas.



Publicación de la propuesta inicial de conceptos de gasto de la Administración.

Anexo 03 con propuesta de temas y subtemas para las mesas temáticas de los Encuentros Ciudadanos.



Sistematización.

- Anexo 5 con la herramienta para la recolección de las conclusiones de la mesa temática.
- Anexo 5.1 Formulario recolección de información.
- Anexo 7. Matriz de Consolidación de los Encuentros Ciudadanos.

ROLES EN ENCUENTROS CIUDADANOS

Secretaría Distrital de Gobierno - SDG:

- Propuesta inicial de las líneas de inversión local y conceptos de gasto.
- Documento líneas de inversión y conceptos de gasto.

SDG, SDP, IDPAC:

- Metodología sugerida para las mesas temáticas.
- Propuesta de herramienta de recolección de aportes de las mesas temáticas.
- Documento líneas de inversión y conceptos de gasto.

Secretaría Distrital de Planeación - SDP:

- Diagnóstico de ciudad con variables por localidad.
- Propuesta inicial de las líneas de inversión local y conceptos de gasto.
- **Estructura del documento final de los Encuentros Ciudadanos.**
- Documento líneas de inversión y conceptos de gasto.

Sectores:

- Información para los diagnósticos.
- Asistencia técnica y acompañamiento a las mesas temáticas y mesas de trabajo.

IDPAC:

- Cartografía de la Participación Ciudadana.
- Estrategia de formación virtual.
- Apoyo en la moderación de las mesas temáticas de los Encuentros Ciudadanos.

CGPP:

- Ejercicio de participación para la distribución porcentual de Presupuestos Participativos.

ROLES EN ENCUENTROS CIUDADANOS

Alcaldía Local:

1. Conformación del equipo técnico para coordinar las actividades de los Encuentros Ciudadanos.(13 de marzo)
2. Articular con el CPL la definición de la metodología de participación. (13 de marzo)
3. Convocatoria de los Encuentros Ciudadanos. (5 de marzo)
4. Formación complementaria. (31 de marzo)
5. Inscripción a los Encuentros Ciudadanos.
6. Participar en la Instalación de los Encuentros Ciudadanos. (6 de abril)
7. Recolección de aportes en las mesas temáticas de los Encuentros. (10 de mayo)
8. Sistematización mesas temáticas y mesas de trabajo. (15 de mayo)
9. Documento final de los Encuentros Ciudadanos. (5 de junio)
10. Cierre Encuentros Ciudadanos. (10 de junio)
11. Liderar el ejercicio de participación para la distribución porcentual de Presupuestos Participativos. (20 de julio)
12. Elaboración del Proyecto de acuerdo del PDL. (12 de julio)
13. Participación en la Mesa de Concertación Local. (31 de julio)

JAL:

1. Convocatoria de los Encuentros Ciudadanos (5 de marzo).
2. Participar en la Instalación de los Encuentros Ciudadanos. 6 de abril)
3. Participación en la Mesa de Concertación Local.(30 de junio)
4. Adopción Acuerdo del PDL. (31 agosto)

CPL:

1. Definición de la metodología de participación en coordinación con la Alcaldía Local. (13 de marzo)
2. Participar en la Instalación de los Encuentros Ciudadanos. (6 de abril)
3. Cierre Encuentros Ciudadanos. (10 junio)
4. Participación en la Mesa de Concertación Local. (30 de junio)

2. LÍNEAS DE INVERSIÓN Y CONCEPTOS DE GASTO

¿Qué son?

Artículo 7 del Decreto 768 de 2019: Las **líneas de inversión (LI) local** son una herramienta de planeación de carácter vinculante y específico que, en el marco de las competencias locales, permiten a la Administración Distrital orientar estratégicamente las inversiones que serán incorporadas en el Plan de Desarrollo Local.

Estas líneas describen los **conceptos de gasto (CG)** de inversión autorizados a los Fondos de Desarrollo Local para el cumplimiento de las **competencias**, en el marco de los Planes de Desarrollo Local y Distrital.



Líneas de inversión: Agrupación de los conceptos de gasto



Conceptos de gasto: Especifican las acciones estratégicas que se podrán financiar con los recursos de inversión local en el marco de las competencias de las Alcaldías locales.

Competencias Locales

Competencias - Artículo 5 del Acuerdo Distrital 740 de 2019

- | | |
|---|---|
| <ul style="list-style-type: none">1. Administrar las alcaldías locales1. Inversiones complementarias en la prestación de servicios culturales, recreativos y deportivos locales.1. Diseño, construcción y conservación de la malla vial local e intermedia y espacio público y peatonal local e intermedio1. Construcción y mantenimiento de parques vecinales y de bolsillo.1. Acciones que promuevan los derechos de las mujeres1. Promover la seguridad y convivencia ciudadanas. | <ul style="list-style-type: none">7. Gestión ambiental7. Atender y prevenir riesgos de desastres naturales.7. Fomentar la participación ciudadana.7. Inspección, vigilancia y control.7. Inversiones complementarias en Salud, Integración Social, Educación, Mujer, poblaciones, ruralidad7. Inversiones complementarias que promuevan la prevención del embarazo en adolescentes, así como de los factores de riesgo frente al consumo de sustancias psicoactivas. |
|---|---|

* Impulso al emprendimiento, fortalecimiento de la capacidad productiva, la formación y capacitación laboral

Líneas de inversión local 2025-2028

Componentes

Gestión local

Presupuestos participativos

Líneas de Inversión

- Obj 1- Confianza y cultura ciudadana
- Obj 1- Presencia institucional al servicio de la seguridad
- Obj 2- Bogotá cultural y deportiva
- Obj 2- Ciudad saludable y con bienestar
- Obj 2- Menos pobreza
- Obj 3- Desarrollo para el presente y el futuro
- Obj 4- Protección del ambiente y acción climática
- Obj 4- Desarrollo urbano y rural integral
- Obj 5- Gobernanza Pública

- Obj 1- Atención a las violencias
- Obj 1- Confianza y cultura ciudadana
- **Obj 1- Movilidad segura e incluyente**
- **Obj 2- Bogotá cultural y deportiva**
- Obj 2- Cuidado de la vida
- Obj 3- Emprendimiento productivo
- Obj 3- Transformación digital
- Obj 3- Desarrollo empresarial, productividad y empleo
- Obj 4- Hábitat incluyente
- **Obj 4- Protección del ambiente y acción climática**
- Obj 4- Desarrollo urbano y rural integral
- Obj 5- Participación que transforma

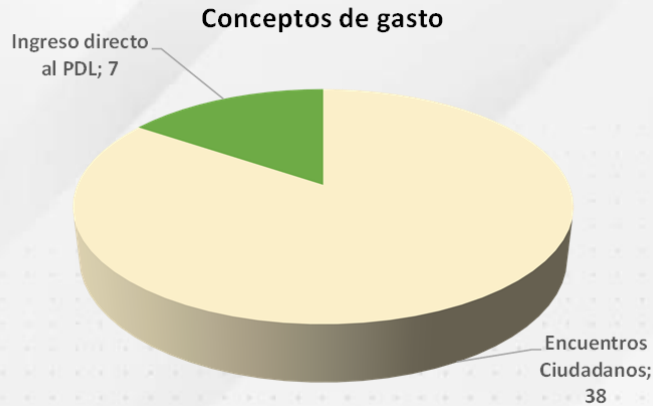
Subtotal conceptos de gasto (CG)

1
7

2
8

Total
CG
45

Anexo 3. Temas y subtemas



Conceptos de gasto que ingresan de manera directa al PDL:

- Menos pobreza/Apoyo económico para persona mayor - tipo C.
- Menos pobreza/Transferencias monetarias condicionadas para jóvenes.
- Menos pobreza/Transferencias Ordinarias.
- Gobernanza Pública/Inspección, vigilancia y control.
- Gobernanza Pública/Infraestructura local (sedes Alcaldía Local).
- Gobernanza Pública/Fortalecimiento institucional.
- Desarrollo para el presente y el futuro/Apoyo para educación superior.

Tema	Subtema
1_Familia y protección a la infancia	Equipamientos de Integración Social
2_Mujeres, cuidado y prevención de las violencias	Mujeres, cuidado y prevención de las violencias
3_Acciones complementarias para fortalecer la educación	Dotación pedagógica a colegios.
4_Parques y actividades recreodeportivas	Prácticas recreodeportivas
5_Actividades artísticas, culturales y patrimoniales	Actividades artísticas, culturales y patrimoniales
6_Riesgos y amenazas	Riesgos y amenazas
7_Espacios verdes	Espacios verdes
8_Protección y bienestar animal	Protección y bienestar animal
9_Residuos sólidos	Cambios de hábitos de consumo, separación en la fuente y reciclaje.
10_Cuidado y fortalecimiento de la ruralidad	Asistencia técnica agropecuaria Acceso a TICs Acueductos veredales y saneamiento básico.
11_Promoción, prevención e intervención en salud	Discapacidad y bienestar para cuidadores Consumo abusivo o problemático de SPA Prevención del embarazo en adolescentes.
12_Emprendimiento productivo	Emprendimiento productivo urbano y rural
13_Seguridad y convivencia	Seguridad y convivencia
14_Infraestructura para la movilidad local	Malla vial y espacio público peatonal
15_Promoción de la participación	Promoción de la participación
19_Paz y reconciliación	Paz y reconciliación (Población víctima del conflicto armado)

Temas

16

3. SISTEMATIZACIÓN

Sistematización

1



Sistematización Mesas temáticas

(Discusión por competencia)

Insumos

Anexo 3. Temas y subtemas
Anexo 5. Formato de Relatoría

Anexo 5.1 Matriz de Sistematización Mesas temáticas

7 de abril al 10 de mayo

2



Analítica de datos

(Procesamiento de datos, identificación de patrones, visualización de información como insumo para las Mesas de trabajo)

Insumos

Instrumentos de Analítica de datos

11 al 16 de mayo

3

Análisis y priorización de conceptos de gasto y nuevos conceptos

Sistematización Mesas de trabajo

Insumos

Anexo 7. Matriz de consolidación de información de los Encuentros Ciudadanos (Mesas de trabajo)

16 al 30 de mayo

Propuesta para análisis de información

Consideraciones Iniciales:

1. Para las 20 localidades, las variables de los Anexos 5 y 5.1 deben ser uniformes en cuanto a estructura y definición. Se debe respetar la estructura de los archivos compartidos y hacer uso de las listas desplegadas en los casos que corresponda.
2. Se recomienda que solo una persona de cada una de las Alcaldías Locales acceda a la matriz y consolide toda la información.
3. Se deben diligenciar en su totalidad las columnas del Anexo 5.1. Esta información debe consolidarse antes de las fechas concertadas (11 de mayo de 2024, a más tardar 12 meridiano) para poder recibir los insumos que harán parte del trabajo con Ciencia de Datos y entregar los resultados en los tiempos establecidos (16 de mayo de 2024, antes de las 7 am).
4. La implementación de la Herramienta para el proceso de Analítica de Datos estará a cargo de la Oficina de Laboratorio de Ciudad de la SDP, quien se encargará de consolidar una ficha para cada una de las localidades con la información resultado del análisis y la visualización de los datos.
5. Para el análisis de datos se utilizarán herramientas metodológicas como el lenguaje de programación Python, así como paquetes especializados en análisis y visualización de datos, entre los que se incluyen Pandas, Seaborn, Plotly, Matplotlib, Spacy y NLTK, cuya salida es una ficha técnica en formato PDF.
6. Debe haber un curador de la información que se registra en el Anexo 5.1, especialmente para las columnas con la información de: Problema, Causa y Necesidad de inversión.
7. Para llevar a cabo de manera exitosa esta herramienta es importante contar con un alto número de acuerdos registrados en las mesas temáticas, con el fin de enriquecer el análisis.

Resultado de la Herramienta de Analítica de Datos

Ficha Resumen del Análisis de Datos de la Matriz “Sistematización Mesas Temáticas Encuentros Ciudadanos” (Anexo 5.1) por Localidad

1. Identificación y visualización de los principales problemas identificados.
2. Identificación y visualización de las necesidades de inversión local identificadas.
3. Identificación y visualización de los conceptos de gasto estandarizados.
4. Identificación y visualización de los nuevos conceptos de gasto propuestos.

Insumos clave para la priorización de los conceptos de gasto y la formulación de los Planes de Desarrollo Local.

4. DIAGNÓSTICOS SECTORIALES

Diagnóstico de ciudad con variables territorializadas por localidad

- ✓ Competencias locales.
- ✓ Agrupación por temas de los Encuentros Ciudadanos.
- ✓ Batería de indicadores de resultado (de acuerdo con información reportada por los sectores).
- ✓ Identificación de línea base por localidad.
- ✓ Visualización de brechas respecto al dato de ciudad.
- ✓ Series históricas (2017-2018).
- ✓ Ejecución de magnitudes y recursos por tema.

[Enlace Visor](#)

5. MENSAJES A RESALTAR

Mensajes

1. Es posible modificar la metodología, pero no los productos finales.
2. Es fundamental desarrollar una convocatoria amplia, diversa y transparente a los Encuentros.
3. Soliciten orientación técnica sobre preguntas o temas no resueltos.

Gracias



SECRETARÍA DE
PLANEACIÓN



Contacto:  www.sdp.gov.co
 @sdp.gov.co
 + (57) 355 8000

Síguenos:  [@planeacionbog](https://twitter.com/planeacionbog)
 [/PlaneacionBogota](https://www.facebook.com/PlaneacionBogota)